

PATRONES DE INSTINTO Y CONJUNTO EN VUELO DEL PALOMO DE CLASE

CONTINUACIÓN DEL ESTÁNDAR MORFOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

Es obligación de los criadores del palomo de clase, preservar los caracteres y pureza de la raza que cultivamos.

Por ello y a fin de conseguir este perfeccionamiento en la raza y teniendo en cuenta el principal valor de este tipo de palomas buchonas, como es su condición y estética particular en vuelo, es necesaria una valoración de estos caracteres además de los tenidos en cuenta en exposiciones de ámbito cerrado (jaula).

Para ello habríamos de desglosar los diferentes apartados determinantes de su valía en la faceta aérea y que podríamos dividir en tres grandes grupos: morfología, carácter y condición y funcionalidad.

1º FUNCIONALIDAD.- Que engloban los caracteres propios de esta raza en cuanto a su facilidad y dotes para llevar a mejor término las mencionadas facetas de su carácter y condición y que a su vez se divide en los siguientes apartados:

VUELOS JUEGOS DE BRAZOS.- Manera o forma en que ha de mover las alas en las distintas facetas del vuelo.

Generalmente hay dos tipos de vuelo:

- a) El vuelo redondo o remando donde el palomo se suele recrear más, suele ir más reposado (vuelo más de braceo).
- b) El vuelo cerrado a la cola donde el palomo suele tirar las alas más pegadas al cuerpo, dando más sensación de velocidad al vuelo.

Todos los vuelos han de ser bien terminados a sea a la cola.

POTENCIA Y VELOCIDAD.- Ambos valores se complementan y deben ir unidos, a más potencia mayor velocidad.

La potencia es la facilidad que tiene el ejemplar de adquirir velocidad rápidamente para lo cual solo tiene dos sistemas: le da más veces a las alas utilizando movimientos rápidos y cortos o bien le da más recorrido a las alas con mayor fuerza, entonces se pone de manifiesto la potencia.

DOMINIO AÉREO O QUIEBROS.- Facilidad para volar, ha de dar la impresión de flotar con suma facilidad, lo cual le permite girar enormemente en un abrir y cerrar de ojos y en muy poco espacio, asimismo le facilita el ascenso y le proporciona un control exquisito de las bajadas, cerrándose de vuelos para colocarse en el sitio dirección y velocidad deseada con muchísima precisión para lo cual le basta con abrirlas controladamente.

2º CARÁCTER Y CONDICIÓN.- Que constan de los valores en cuanto al desarrollo de sus peculiaridades a la hora de llevar a cabo sus conquistas poniendo en juego todo un repertorio de conductas a tal fin, que se dividen a su vez en las siguientes facetas:

MONTA Y ACOMPAÑAMIENTO.- Cuando el palomo vuela junto a una paloma, pichón, zurito o perdido, suele colocarse junto a ella adoptando unas posturas determinadas,

“COLOCARSE”. Según como se aproxime, por debajo o por encima y según si el palomo va tirando o guiando a cajón, irá más o menos colocado.

Cuando el palomo hace este acompañamiento, esta colocación de manera muy exagerada y encima de ella, se le llama “MONTA”, que debe de ser limpia y sin acoso y que es cuando al palomo se le supone que se manifiesta más efusivamente. Es en este exagerado momento, tan sublime para el palomero y tan difícil de conseguir, cuando al palomo se le pueden apreciar todas las demás facetas desarrolladas anteriormente, su “ASPECTO GENERAL COLOCADO” y su “ARMONÍA DE CONJUNTO”.

TIEMPO EN VUELO.- Esta raza, se caracteriza particularmente por una gran capacidad para el vuelo, habiendo de ser esta característica patente en los ejemplares a enjuiciar, que habrán de mantenerse en vuelo cada vez que observe la presencia de alguna posible pieza o en sus vuelos de prospección a la espera de encontrarse con éstas.

DESPLAZAMIENTOS.- Es esta característica una de las más variables en función del lugar donde vuela el ejemplar a enjuiciar, pues dependiendo de la cantidad de palomares o ejemplares que vuelen en su zona de influencia, el animal a enjuiciar, ampliará o no su radio medio de acción, si bien aun cuando este no sea especialmente largo, se valorará que en la propia condición del palomo se deje entrever que se encuentra perfectamente capacitado para ampliarlo si fuese menester.

MARCADAS.- Se entenderán por tales, todas las maniobras que el ejemplar emplea encaminadas a orientar a la pieza que pretende hacia el palomar, adelantándose a ella y marcándole el camino a seguir con un estilo de brazos muy peculiar en forma de remos y dando con los extremos de sus alas lo más próximo a la cola, para terminar posándose si es que la pieza le sigue, lo más cercano posible de su cajón de vuelo.

TRASTEOS O CITES.- Consiste principalmente en el trabajo de seducción empleado por el ejemplar a enjuiciar en lugares o apostaderos ajenos a su palomar, tratando con continuados saques o cites de indicar a su conquista la orientación hacia su palomar o hacia lugares donde la conquista se presente más cómoda.

Deberá además el ejemplar intuir un posible riesgo de su propia captura abreviando su permanencia en otros palomares, pudiendo recrearse algo más en apostaderos neutrales o de escaso riesgo para su captura que llegan a reconocer.

ENTRADAS Y SALIDAS.- Deberán ser estas lo más continuadas posibles aunque también vendrán determinadas según la necesidad de desplazamientos u otras características e lugar donde habitualmente vuela el ejemplar, siendo en todo caso sus salidas dotadas de una maniobrabilidad suficiente que le permita adaptarse al acoplamiento en vuelo de la pieza que pretenda y denotando una fortaleza notable batiendo fuertemente sus alas en señal de poder e indicación de su presencia.

En cuanto a las entradas, deberán de ser lo más variadas posibles en dirección y velocidad, adaptándolas a las necesidades de la conquista y preferentemente efectuando las anteriormente denominadas *marcadas* hacia su cajón de vuelo.

TEMPERAMENTO.- Se entiende por temperamento, al arrojo, genio o bravura, que demuestra un palomo en el aire, cuando vuela junto a algún palomo, hembra, pichón o perdido.

Debe manifestar en su faceta de seducción un equilibrio entre el genio o temperamento y su capacidad o instinto de conservación.

3º.- MORFOLOGÍA.- Que incluyen exclusivamente los rasgos del palomo en cuanto a las formas apetecidas en vuelo y que están divididas en sus diferentes apartados, a saber:

CUELLO.- Es una de las principales facetas de este palomo, siendo muy dispar en cuanto a formas según provengan de unas líneas de sangre u otras, habiendo ejemplares que en su configuración proyectan de manera más evidente su cuello, elevándolo y arqueándolo hacia adelante y otros que hacen esto mismo, pero en un plano más o menos largo, aunque en líneas generales, deberán ser erguidos, aportando al ejemplar una figura esbelta, proyectando hacia delante y siempre por encima del eje horizontal del cuerpo, con un grado mínimo de 20º y un máximo de 60º siendo el grado óptimo 45º y guardando proporcionalidad en su conjunto, pudiendo ser penalizado si está por debajo de 45º o por encima de éste.

COLA.- Que deberá ser plana y cerrada en sus vuelos sin compostura y ligeramente arqueada y bien abierta en sus extremos en forma de teja árabe invertida en sus vuelos de compostura, de plumas anchas y guardando proporción con el resto del cuerpo,

PECHO Y MORRO.- De su configuración y dimensiones dependerá en gran medida la delantera del ejemplar. Así mismo, su pecho debe ser ancho entre clavículas y cubierto hasta los extremos alares por la pluma del buche.

En determinados momentos del vuelo deben colocar el buche en la parte posterior del cuello, desplazando el contenido de la parte frontal y formando lo que es denominado morrillo, que comprende desde la base del cráneo hasta la espalda, dando la sensación de que el ejemplar arquea aún más su cuello, haciendo más vistoso el conjunto.

ARMONÍA DE CONJUNTO O ASPECTO GENERAL.- Es el conjunto de cualidades morfológicas que denotan las formas del ejemplar en el aire que deben guardar proporcionalidad y equilibrio y que hace que a simple vista, podamos valorar ese conjunto y armonía.